DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera.

TELÉFONO 184

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 19.527

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas. Trimestre. . 5 »
Resto de España . . . . Trimestre. . 6 »
Extranjero. . . . . » 10 »

MARTES 27 DE ENERO DE 1914

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXV

España y la cuestión de Africa

Para la cuestión de Africa los momentos actuales son de interés culminante. El gobierno debe darse cuenta de que los sistemas de colonización que se han iniciado hasta hoy en nuestra zona de Africa no han dado resultados proporcionados a los cuantiosos sacrificios hechos por la nación.

El balance de Africa se señala por un importante pasivo (setenta millones de gastos en el año de 1913) y un activo insignificante (once millones de comercio en igual período. Fuerza es reconocer que los medios que hemos empleado son los únicos causantes de ese negocio desastroso, puesto que Francia consigue en su zona marroquí resultados completamente distintos de los nuestros.

Pero ¿qué orientación va adoptar el actual gobierno?

Suponemos que no continuará los procedimientos de otros gobiernos que, al ser interrogados, adoptaban una actitud de misterio y contestaban: «estudiamos un plan», y luego no se ha visto nada.

Creemos que el gobierno no hará esto, pues España entera y los africanistas en particular van cansándose de tanta sangre vertida, tantos millones gastados para no conseguir ningún resultado moral ni material, no siendo ya los intereses materiales de la nación lo único que está en juego, sino el amor propio nacional.

Urge, pues, que el gobierno se fije en dos cosas: primero, en suprimir las trabas y dificultades que se oponen al desarrollo de nuestros intereses en nuestra zona de Africa; segundo, en adoptar todos los medios encaminados a facilitar el desarrollo de estos mismos intereses.

Muchas de las trabas y dificultades a que antes aludimos obedecen a la falta de sentido colonizador que se ha demostrado en nuestra zona de Marruecos. El proverbio dice con mucha razón: cada uno a su oficio. España ha desconocido esto en el terreno colonial, y por este motivo América y Filipinas han sido siempre una sangría para la madre Patria, y con Marruecos ocurre lo propio. De aquí que sea preciso poner en práctica sin pérdida de tiempo aquello de: «el conquistador a conquistar y el colonizador a colonizar.»

Por eso la obra de colonización de nuestra zona de Africa, debe encargarse a personas acostumbradas a los negocios comerciales, a la práctica de la Hacienda y a los distintos problemas económicos, todas cosas que necesitan conocimientos y experiencia.

La urbanización de las ciudades y la organización de los servicios públicos deben encomendarse a personas directamente interesadas, sujetos a la crítica de sus conciudadanos y sometidos a las leyes generales de la nación. Debe, pues, empezarse por reformar por completo la organización administrativa de nuestra zona, si se quiere que estos nuevos territorios den provecho a España. Además, en el momento en que la autoridad militar quede aliviada de pensar en la colonización de la zona, cosa que en manera alguna es de su competencia, podrá dedicarse exclusivamente a los asuntos militares, en los que, como todos sabemos, queda mucho que hacer.

Un gran paso daría el gobierno, encomendando a colonizadores la colonización de nuestra zona de Africa, a personas capaces de suprimir cuantas trabas y dificultades se oponen en la actualidad al desarrollo de nuestros intereses.

Pero esto no basta. Por excelentes que sean las disposiciones que se dicten en pro de la colonización de Marruecos, ésta no dará resultados favorables si a la par no se dictan leyes y reglamentos que favorezcan el desarrollo comercial de España, empezando por reformar el arancel.

En efecto, veamos por ejemplo lo que sucede con las bujías y el jabón, dos productos de gran consumo en Marruecos. España no exporta ni una peseta de esos productos, debido a que los derechos de arancel para la introducción de las materias primeras son más elevados que el que ofrecen los comerciantes ingleses, belgas y franceses. Esto es aplicable a otros muchos productos.

Por consiguiente, si no se reforma el arancel y no se dictan leyes que favorezcan la industria y el comercio españoles, como, por ejemplo, instituyendo puertos francos, zonas neutrales o admisiones temporales, etc., será inútil pensar en vender nuestros productos en Africa, pues los extranjeros serán siempre más baratos que los nuestros.

El país necesita despertar de su letargo, interesarse en los problemas nacionales y no en las hazañas de algún torero o alguna tiple de género ínfimo. El país debe exigir de los poderes públicos la reforma de la organización administrativa de nuestra zona de Africa y la resolución de las reformas necesarias en nuestro sistema económico, comercial y arancelario. De no hacerlo, España cometería un verdadero suicidio, pues la cuestión de Marruecos es objeto de las miras de todas las naciones, y si no sabemos afirmar nuestra personalidad política, comercial e industrial, después de la cuestión de Marruecos quizá vendría la cuestión de España.

Lo sucedido con los Mannesmann es característico por el hecho de que haya habido quien se atreviese a proponer a España la cesión de sus derechos de soberanía en condiciones bochornosas.

Que el hecho nos sirva de lección y que la herida inferida al amor propio nacional sirva de enseñanza.

Salvador Corbella Alvarez.

NOTAS CORDOBESAS

(RECUERDOS DEL PASADO)

POR

RICARDO DE MONTIS

De venta en la Redacción del DIARIO DE CORDOBA

De la provincia

Santa Eufemia

Después de unos cuantos días de vientos fuertes, lluvias y nieves, disfrutamos de buen tiempo, aunque algo fresco.

Próxima la festividad de San Blas, que tanto se celebra en esta villa, ya se notan los preparativos para realizar dicha fiesta con el mayor lucimiento, pues en el año presente preparan los jóvenes algo así como una cabalgata y otras diversiones que vendrán a ser un alegre prólogo del próximo Carnaval.

Se encuentran en Córdoba don Rafael Blanco Mata, don Francisco Ruiz Cámara y don Teófilo Jurado.

Nuestro amigo el Secretario de este Ayuntamiento trata de reponer su quebrantada salud pasando una buena temporada en su finca de las Viñas.—24 Enero.—*El Corresponsal.*

Cotizaciones

Cañete de las Torres.—Aceite fresco a 12'50 pesetas los 11 y 12 kilos, trigo duro a 15 pesetas fanega, cebada a 8'50, habas de agosto a 11 50, ídem castellanas a 8'50, ídem cochineras a 12, garbanzos tiernos a 40, ídem duros a 20 y escaña a 6 50.

Insultos

Ante el juzgado municipal de la Rambla han sido denunciados los vecinos de aquel pueblo Genaro y Antonio Gamero Pino, que insultaron a su convecina Carmen Manríquez.

Desacato

En Luque ha sido detenido Rafael Aceituno Jiménez por desacato al jefe de la guardia municipal de aquel pueblo Bartolomé Jiménez López.

Robo

De la huerta del Borbollón, del término de Espejo, han sido robados tres cerdos y cuatro gallinas, ignorándose quiénes sean los autores del hecho.

Asesinato misterioso

Comunican de Lucena que en el caserío de Las Cabezas, de aquel término, ha sido asesinado el anciano, vecino de dicha ciudad Juan Herrero Cordón, que habitaba en la mencionada finca.

El cadáver apareció atado de pies y manos, amordazado y con la cabeza envuelta en sacos y sobre ella un colchón.

Según han manifestado los médicos, la muerte debió ocurrir hace unos diez días.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos los parientes de la víctima Juan Sánchez Roldán, Francisco Caballero Porras y Juan Sánchez Repiso, únicas personas que frecuentaban la finca.

Detenciones

Han sido puestos a la disposición del juzgado de Baena los hermanos Domingo y Eleuterio Tapia Muñoz, por habérseles ocupado tres fanegas de aceitunas hurtadas al vecino de Montilla Francisco Castro Luque.

La fundación Barroso

Cantidades recaudadas por los señores Carbonell y Compañía para instituir una fundación benéfica denominada de Antonio Barroso:

Suma anterior, 10.880'70 pesetas.

Los Blázquez.—Don José Mohedano, 5 pesetas; don Ramón Mohedano, 5; don Fernando Torres, 5; don Camilo Sanz, 2 50; don Eulalio Sanz, 2 50; don Francisco García, 2 50; don Pablo Galán, 2; don Antonio Caballero, 2 y don Valentín Mohedano, 3 50.

Córdoba.—Don Francisco Muñoz Cobo Serrano, 50 pesetas y don Alfredo Rey, 25.

Cabra.—Iltmo. señor don José Silva Jiménez, 50; don Antonio París Garrido, 10; don Rafael Blanco Padilla, 5; don Andrés Muriel Palomeque, 5; don Francisco Merino Cuevas, 5; don Rafael Ruiz del Portal, 5; don Antonio Luna Tenorio, 2; don Manuel Luna Valdelvira, 2; don Juan Caballero Blanco, 2; don Manuel Ordóñez Luna, 2; don Elías Sánchez Villén, 2; don Salvador Amo Varo, 2; don Francisco Viñas Montes, 2; don Julián Aguilar Garrido, 2; don Enrique Cabello Pla, 2; don Miguel de Mármol Cruz, 2; don Manuel Peña Rodríguez, 2; don Manuel Flores Marín, 2; don José Méndez de S. Julián, 2; don Juan Sancho Pérez, 2; don Rafael Chacón Sáenz, 2; don Antonio García Domínguez, 2; don Francisco de P. Muriel Manchado, 2; don Antonio Luna Jiménez, 2; don Juan Porras Ascanio, 2; don Laureano Montero Romero, 2; don Rafael Murillo Moreno, 2; don Manuel Luque Cabeza, 2; don Vicente Poyato Fernández, 2; don Francisco Aranda Gamero, 2; don Salvador López Cordón, 2; don Agustín García Serrano, 2; don Pablo Mortes Faylierat, 2; don Antonio Morales París, 2; don Aurelio Cabello Pla, 2; don Antonio Luna Valdelvira, 2; don Manuel Manchado Olmedo, 2; don Juan Leña Cueva, 2; don Rafael Gómez Leña, 2; don Antonio Luque Gómez, 2; don Antonio Otero Morales, 2; don Manuel Luna Ruz, 2 50; don Antonio de la Riva Gil, 1 50; don Domingo Casas Ortiz, 1; don Agustín Pérez Aranda, 1; don Lorenzo Ordóñez Peña, 1; don Manuel París Garrido, 1; don Joaquín Cañero Espinar, 1; don Joaquín Cros Guerrero, 1; don Antonio Arroyo Vázquez, 1; don Francisco Martínez Mora, 1; don Lorenzo Vilspiana Gutiérrez, 1; don Angel Peña Lora, 1; don Pedro Domínguez Limón, 1; don Pedro López Muñiz, 1; don Rafael García Amo, 1; don José Muriel Manchado, 1; don Antonio Roldán Córdoba, 1; don Rafael Cordón Muriel, 50 céntimos; don José Valverde Ordóñez, 50; don Lorenzo Ordóñez Sánchez, 25; don Angel Ordóñez Sánchez, 25; don Antonio Ordóñez Sánchez, 25 y don Francisco Ordóñez Sánchez, 25.

BLASON

Llevo juntas y hechas una
con mi sangre castellana,
sangre mora y alemana
por mitad...
Tengo abuelos que siguieron
las doctrinas de Mahoma
y habitaron en Bagdad:
ascendientes alemanes
que pusieron sitio a Roma
a las órdenes del fiero
Condestable de Borbón,
y también antepasados
que estuvieron en la toma
de Madrid y de Toledo
con los reyes de León...
Y en mi espíritu perduran
de esas razas las pasiones,
los instintos y ambiciones
por igual...
Sueño en áureas aventuras
como aquellos infanzones
que siguiendo un ideal,
se lanzaban a los mares
en endebles galeones,
demandando nuevos mundos,
nuevas tierras y naciones,
que rendir a su albedrío
con la ley de sus lanzones
y los fueros que les daba
una cédula real...
Soy vehemente y fatalista
como un árabe de aquellos
que viniendo del Oriente
en fantástica legión,
con sus férreas cimitarras
apagaron los destellos,
de la estrella visigoda
en la ibérica región;
y cual un tentón altivo
de las épocas pasadas,
rindo culto a las leyendas
de los druídas y de Odín,
las walkirias y las hadas,
y las selvas encantadas
de las márgenes del Rhin...
. . . . . .
Y aquí tienes bella mía
en esencia y en sustancia,
el por qué de mi inconstancia
y sutil complejidad;
pues no en vano llevo unidas
a mi sangre castellana
sangre mora y alemana
por mitad.

Francisco Alvarez Yuste.

INFORMACIÓN MILITAR

Regreso

Ayer regresó a Madrid el capitán del catorce tercio de la Guardia civil don Carlos Ochotorena.

Presentaciones

Ayer se presentaron en el Gobierno militar el teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moscoso, que marcha a incorporarse a su destino, y el subinspector de Sanidad militar don Pedro Zapatero, que marcha a Mahón a aquel Hospital militar, donde recientemente ha sido destinado.

Destinos

El capitán don Juan Montemayor Azpiazio, que prestaba sus servicios en la Caja de Carmona, ha sido destinado a la de Montoro, y el capellán segundo de nuevo ingreso don Dionisio Vergel Casas al regimiento de la Reina.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 26

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 78'85 pesetas.—5 por 100 amortizable, 99 20.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 96 85.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Valores de Sociedades nacionales.—Banco de España, 449 00.—Compañía Arrendataria de Tabacos 286 00.—Banco Hipotecario 000 00.—Banco Hispano Americano 90.—Banco Español de Crédito, 000.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 6'20.—Londres a la vista, 26'77.

Metales preciosos.—Centenes antiguos, 7'20.—Id. nuevos, 5 20.—Oro antiguo, 6 20.—Idem nuevo 5 20.

TRIBUNALES

Juicios orales

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se verá la causa instruida en el juzgado de Montilla, por el delito de hurto, contra Manuel Espejo Priego.

Los señores García Pérez Rico y González Delgado tienen a su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

En la sección segunda se celebrará hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruída en el juzgado de Montoro contra Antonio Muñoz García, acusado del delito de infracción de la ley de caza.

Le defenderá el abogado señor Carretero y le representará el procurador señor González.

Del Gobierno civil

Licencias de caza

El Gobernador civil concedió ayer licencia de caza a los vecinos de Córdoba don Juan Fernández Lara y don Joaquín Pagés Gómez, al de Cabra don Francisco Caballero López y a los de Alcaracejos don Antonio Ayala López y don Cándido Caballero Fernández.

Alteración del orden

El señor Maestre manifestó ayer a los periodistas que había recibido varios telegramas de Villanueva del Duque, en los que le comunicaban que en la colonia de la mina Terrera, de aquel término, en la mañana del día 24 del actual, se había producido una protesta contra la cobranza del impuesto de consumos.

Según otros telegramas, recibidos posteriormente, un grupo de unas treinta o cuarenta mujeres rompió las casillas del fielato establecido en dicha mina.

En vista de ello, el señor Maestre ha telegrafiado al Alcalde de Villanueva del Duque dándole instrucciones para que evite las coacciones o cualquier otro hecho de carácter sedicioso.

Con este motivo, ayer marchó a dicho punto el teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Rós Pérez.

Visitas

Ayer visitaron al Gobernador el Presidente de la Diputación provincial don José García Martínez, que fué acompañado del Alcalde de Luque, el candidato a Diputado a Cortes por Posadas don Juan Calvo de León, en unión del diputado provincial don José Vargas Luna y el Jefe del Servicio agronómico señor Castiñeira.

Junta de Beneficencia

El día 31 del actual celebrará sesión la Junta de Beneficencia.

Presupuesto

Ha sido autorizado el presupuesto formado por el Ayuntamiento de Luque para el año actual.

¡¡¡ME HAN ROBADO!!!

Servidor, es uno de tantos ciudadanos a quien a duras penas le pueden quitar el apetito, el sueño y el hipo, cualidades que posee por ser anuales en todos los mortales. Es lo único que de valor tengo.

Pues, apesar de todo, he sido víctima de un hurto en plena hoja periodística.

Un señor, que oculta su nombre bajo las iniciales A. S. T., ha sido el autor.

Aunque yo, como buen español chasqueado, tengo muy poca fe en la policía, ganas me dan de gritar: ¡Guardias! ¡A. S.! ¡A. S.! ¡A. S. T.!

¿Cómo fué?

Tenía yo quince años ¡ay! la edad de las ilusiones, época sonrosada, en que ni Romanones era jefe, ni Soriano *chistoso*. Como de poetas y locos todos tenemos un poco, era campeón de lo segundo y tímido rondador de las musas.

Y en *El Fandango*, el popular semanario de Toledano, publiqué un epígrame, capaz de sonrojar a la popular madre de una coupletista.

Y ese mismo epigramita ha sido hurtado.

¿Que lo diga?

No, amigos, no quiero exponer este trabajo a la tritura moral de vuestra tiranía.

Pero si yo lo publicara.. peor que en el Cine.

¡Ay, Dios mío, lo que valgo! ¡Ya hasta me roban en pleno campo literario!

¿Quién será S?

¡Guardias! ¡A S! ¡A S! ¡A S T!

P. León.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enríquez Barrios, se reunió ayer, a las seis de la tarde, la Corporación municipal, concurriendo los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Fernández de Mesa, Santolalla Natera, Carrillo Pérez, Navarro Piñar, Jiménez Amigo, Barrios Rejano, Martínez Navarro, Revuelto Jiménez, Gálvez Rodríguez, Jordano Icardo, Moraga Serrano, Gutiérrez Villegas, Salinas Delgado, Delgado, Doval de San Román, León Priego, Morán Bayo, Toledano Rodríguez, Crespo Romero, López de la Manzanara, Caballero Molina y Pérez de Luque.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, entrándose seguidamente en el despacho del orden del día.

La Presidencia dió cuenta de haber recibido el proyecto encargado por la Corporación municipal al ingeniero don Angel Isnardi para la traída del agua de los veneros del Bejarano y el Caño de Escaravita.

Recordó, a este efecto, que el Ayuntamiento, cuando estuvo presidido por don José García Martínez, trató de la importante cuestión, examinando un proyecto tan notable como el del renombrado ingeniero don Ricardo de Ubagón, mas la mejora no pudo ser acometida, porque de una parte dependía de la terminación del pantano del Guadalmellato y de otra de la elevación y purificación del agua del Guadalquivir, extremo este muy costoso, y aquel de muy lenta realización. Apremiada la ciudad por la necesidad imperiosa de atender al problema de la falta del agua, el Ayuntamiento, ya en la época de don Salvador Muñoz Pérez, requirió el consejo del reputado geólogo señor Mallada, quien indicó que se podía encontrar la solución con el aprovechamiento de los veneros de la vertiente del Guadiato. Para proceder sobre una base firme, la Corporación encomendó el estudio y redacción del correspondiente proyecto al ingeniero don Angel Isnardi, quien había colaborado en un principio con el señor Mallada.

Agregó el señor Enríquez Barrios que, presentado ya el proyecto del señor Isnardi, se estaba en el comienzo del fin, pues poseyendo los elementos necesarios para el estudio de la mejora, podía determinarse la manera de realizarla.

Consideró indispensable que se concediera una publicidad completa al proyecto, proponiendo para ello que este fuera primeramente sometido al estudio de los concejales, luego al de las corporaciones todas de la población y, por último, al del pueblo en general.

Concluyó diciendo que, sobre el proyecto del mayor abastecimiento de aguas, por su importancia e interés extraordinarios, había que proyectar mucho más para que fuese, no ya una empresa del Ayuntamiento, sino de Córdoba entera.

Habló después el señor Gutiérrez Villegas, afirmando también que el problema del agua es el más importante de todos los planteados en Córdoba.

Respecto a ello mostróse de acuerdo con lo que había dicho el señor Enríquez Barrios, pero consideró que se había de invertir mucho tiempo en las informaciones y uno o dos años en las obras, siendo inaplazable la necesidad de conceder al vecindario mayor dotación de aguas. Para atender a esta urgente demanda del pueblo, propuso el arreglo de las conducciones de los veneros que actualmente posee el Municipio, recordando la visita recientemente realizada a ellos por el Alcalde, la Comisión de Fomento y otros elementos de la Corporación municipal.

Manifestó que, además de las deficiencias descubiertas en la inspección, como las causadas por las condiciones de las cañerías, hay otras muy graves, respecto a la merma del caudal de aguas.

Denunció que los veneros del Ayuntamiento suman, por lo menos, 286 pajas de agua, pero apenas si dispone actualmente de 100, por las que se pierden con motivo de la falta de condiciones de las cañerías y por las cantidades captadas por particulares.

En términos enérgicos censuró este abuso, proponiendo que, de corregirlo, fuese encargada una comisión de tres concejales, los que adquirirían la obligación de ultimar en término muy breve el estudio de las medidas que procediera adoptar. Así, se remediaría en mucho el conflicto y de una manera inmediata, facilitándose, también rápidamente, colocación a notable número de trabajadores. De esta manera, además, en el verano próximo se mitigaría el conflicto del agua, porque no estarían cegadas las fuentes.

Luego de atender el problema en esta forma de inmediata realización, se podría tratar del proyecto del señor Isnardi.

El señor Tienda confirmó que se pierde mucha agua de los veneros del Ayuntamiento, por las malas condiciones de las cañerías y también por los abusos y captaciones. Entendió, como primera necesidad, la de administrar bien las aguas de que actualmente dispone el Ayuntamiento, para tratar luego de la realización del proyecto del señor Isnardi, con el objeto de disponer de un caudal suficiente para las necesidades del alcantarillado.

Propuso que la Comisión aludida estuviese asesorada por varios ingenieros.

Para afirmar la cuantía de las aguas que posee el Municipio leyó una detallada relación de los veneros de este y el rendimiento de cada uno de ellos, mencionando las mejoras que se pudiera introducir en sus conducciones, pero añadiendo que el caudal total no bastaría para usos industriales y también para el alcantarillado.

El señor Jiménez Amigo expuso también la opinión de que se podía hacer compatible ambas proposiciones, con el objeto de que hubiese bastante agua potable y asimismo para las demás necesidades de la población.

El señor Moraga recordó la petición que formulara en cabildo público, durante los días del último conflicto por la escasez de agua, para que se practicase un aforo de los veneros del Ayuntamiento, con lo que se hubiera obligado a algunos propietarios a restituir al común de vecinos aquello que le pertenece.

Lamentóse de que no se hubiera practicado el aforo, pues se hubiera dado a cada cual lo que le perteneciera, devolviéndose al pueblo lo que es suyo.

Se congratuló de que el señor Tienda confirmara aquellas denuncias y excitó el celo de la nueva Comisión para proceder rápidamente y con energía.

Rectificó el señor Tienda, diciendo que la corrección, en cuya urgencia insistía, de las captaciones denunciadas, no podía producir un resultado muy grande, por ser muy pocos los partícipes de los veneros del Ayuntamiento, el que en cambio tiene participación en varios aprovechamientos de aguas de propiedad particular.

Hizo constar también que, al establecerse rigurosamente el sistema de las llaves de aforo, el Ayuntamiento tenía que dar a los partícipes de sus veneros la cantidad exacta de las aguas a que tuvieran derecho, dejando por tanto, de cortarlas, cuando lo considerara conveniente, para atender a otras necesidades; es, pues, indispensable, la regularización, y también se ha de tener en cuenta que muchos poseedores adquirieron el disfrute de buena fe, por haber creído a quienes les ofrecieron las participaciones sin estar para ello autorizados; es decir, que el abuso fué cometido por estos y no por aquellos.

Intervino el señor Salinas (don Francisco), manifestando que, al haber mermado el caudal de los veneros del Ayuntamiento, los partícipes tenían que sufrir una reducción proporcionada a la cantidad de agua a que tuvieran derecho.

Recordó que al discutirse los presupuestos para el año actual, la minoría conjuncionista propuso una economía total de 60.000 pesetas, con el objeto de dedicar íntegramente esta suma al mejoramiento de las conducciones de los veneros del Municipio, para evitar el conflicto que la falta de agua produce en el verano.

Dijo también que la subcomisión de Fomento que hubiera de entender en la reforma de las conducciones, contraerá el compromiso de realizar una labor tan eficaz como rápida. Encareció la necesidad de establecer cañerías en condiciones para el aprovechamiento pleno de las aguas de la Palma, Hoja Maimón y el Naranjo, cortando el abuso de ciertas minas y subterráneos e imponiendo además la vuelta de determinados terrenos, inmediatos a aquellos manantiales, al común de vecinos.

Concluyó diciendo que todos los elementos de Córdoba reconocen, unánimemente, que la cuestión del agua constituye el problema magno de la población.

De nuevo habló el señor Tienda, considerando que la Comisión que se hubiera de nombrar podía hacer, con valentía y decisión, un proyecto completo de mejora de las conducciones de los veneros del Municipio, contratando su inmediata realización en públicas subastas, o

(c) Ministerio de Cultura 2006

con la condición de abonar el importe en dos o tres anualidades, para evitar la lentitud que sufrirían las obras de ser efectuadas como un recurso para ir conjurando las crisis obreras.

El señor Santolalla consideró compatibles las dos proposiciones expresadas en el debate, pues la Comisión aludida podía ocuparse en el mejoramiento de las cañerías de los veneros del Municipio, estudiando esto al mismo tiempo el proyecto del señor Izuardi, con el que se resolverá por completo el problema de la escasez de aguas.

El señor Carrillo Pérez se adhirió a estas manifestaciones y, como presidente de la Comisión de Fomento, se congratuló de los datos aportados durante el debate por varios miembros de aquella, como los señores Gutiérrez Villegas y Tienda. Manifestó también que la subcomisión expresada debía reunirse a diario para terminar enseguida su cometido.

Resumió el debate el señor Enríquez Barrios, congratulándose de los términos en que aquel se había desarrollado, por evidenciarse el acuerdo de todos en considerar el problema del agua como el primero de cuantos hay planteados en Córdoba.

Consecuentemente, propuso la adopción de los siguientes acuerdos:

Encomendar a la Comisión de Fomento el estudio del proyecto del señor Izuardi, comenzando por abrir una información entre los concejales, para extenderla después a las demás corporaciones de la localidad y al vecindario en general, por último.

Encomendar el mejoramiento de las conducciones de los veneros que posee el Municipio a una subcomisión de Fomento compuesta por los señores Carrillo Pérez, Gutiérrez Villegas y Tienda Argote.

Realizar el proyecto de colocación de llaves de aforo.

Comenzar inmediatamente el arreglo de la cañería del venero de la Palma.

Todas las proposiciones fueron aprobadas por unanimidad.

El señor Enríquez Barrios expuso luego al Concejo la iniciativa de que el Ayuntamiento encabezara la suscripción para el monumento al Gran Capitán, suscribiéndose con 5.000 pesetas para abonarlas en el año próximo.

Encareció la necesidad de atender a esta obligación, de carácter espiritual, de rendir un homenaje al inmortal caudillo cordobés.

Recordó que la idea del homenaje fué expuesta, hace unos años, en el DIARIO DE CÓRDOBA, por el ilustrado escritor militar don Antonio García Pérez.

La proposición fué aprobada por unanimidad.

El Concejo aprobó después los asuntos siguientes: un informe del Negociado de Estadística presentando la distribución de secciones en que han de dividirse las clases contribuyentes para el nombramiento de la Junta municipal; una diligencia negativa de subasta para el servicio de limpieza y riegos, e informe de la Comisión respectiva para que se convocase a nueva licitación por el tipo de quince mil pesetas; un informe de la Comisión de Fomento para que se construyan dos pasos de adoquines, uno desde la esquina de la calle de Tomás Conde al ángulo que forma el jardín del Campo Santo de los Mártires, y otro que facilite la comunicación desde la esquina de la Cárcel a dichos jardines; un certificado del Arquitecto municipal de las obras de exceso de empedrado nuevo efectuadas durante el pasado año de 1913, por valor de 989'13 pesetas; una instancia de don Francisco Iñiguez González para reformar un hueco de ventana en la fachada de su casa sin número de la calle de Alfonso XIII; dos proyectos de obras solicitadas por el Presidente de la Audiencia y el Juez de instrucción para las reparaciones que reclaman aquellas dependencias, importando 550'50 pesetas las de la primera y 553'10 las de la segunda; el presupuesto para las obras del cubrimiento del caño que desde las Ollerías se dirige al Marrubial, solicitándose la excepción de subasta por ascender a la suma de 12.682'80 pesetas; la petición del Jefe de la Guardia municipal, con informe de la Comisión, proponiendo que se adquiriesen tres capotas de abrigo para los jefes de dicho cuerpo, en la suma de 285 pesetas, y también con excepción de subasta; un expediente de excepción de hijo de viuda sobrevenida al soldado Rafael Castellón Molina, perteneciente al reemplazo de 1910; un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación gratuita en sepultura temporal al cadáver de Francisco Luque Lucena, músico de la banda municipal, y la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Luego se dió conocimiento de las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

En votación ordinaria fueron aprobadas todas, excepto una del Laboratorio municipal, que será presentada con voto particular de la minoría conjuncionista.

La impugnó primeramente el señor Moraga, recordando que ya había combatido otras cuentas del consumo de gas en la expresada dependencia municipal.

Manifestó que, en la visita hecha al Laboratorio por la Comisión de Beneficencia, habíase advertido, al inspeccionar el excesivo consumo de gas, que no había más que un contador y que el presidente de aquella había ordenado que este sólo fuera para el consumo del establecimiento mencionado, adoptando las medidas necesarias para evitar que correspondiera al consumo particular. Consideró que la cuenta no debía ser aprobada.

El señor Navarro Piña confirmó las manifestaciones del señor Moraga, como presidente de la Comisión de Beneficencia, pero manifestando que procedía aprobar la cuenta, ya que se habían adoptado las medidas para regular el consumo de gas.

Intervino el señor Crespo, diciendo que, si no se había dado permiso para el consumo particular, este constituía un abuso, y el Ayuntamiento no debía pagar la cuenta.

Rectificó el señor Moraga, insistiendo en sus manifestaciones primeras, y en igual sentido habló de nuevo el señor Crespo, siendo este llamado al orden por la Presidencia.

El señor Gutiérrez Villegas leyó el importe de las cuentas del consumo de gas en el Laboratorio durante el tiempo en que presidió la Comisión de Beneficencia, en las que figuran cantidades muy exiguas.

Luego se promovió un vivo incidente, y el señor Aguilar Delgado fué llamado al orden por la Presidencia.

Después intervino el señor Doval de San Román, rechazando algunas manifestaciones acerca de la dirección del Laboratorio, y exponiendo la consideración de que la cuenta censurada tenía por causa el hecho de no haber colocado, desde el comienzo, dos contadores, uno para aquella dependencia municipal y otro para el consumo particular.

El señor Navarro Piña habló nuevamente, insistiendo en que procedía aprobar la cuenta.

Rectificó el señor Crespo, abundando en sus manifestaciones anteriores.

Por último, resumió el debate el señor Enríquez Barrios, manifestando que el Ayuntamiento tenía que abonar la cuenta, por corresponder a un consumo de gas marcado en un contador de su propiedad, sin que esto obstase para que se pudiera reclamar luego, en forma procedente, el reintegro de las cantidades que pudieran resultar por consumo indebido.

En votación nominal fué aprobada la cuenta, por diecisiete sufragios contra siete.

El señor Enríquez Barrios propuso después que se felicitase al poeta cordobés don Marcos Rafael Blanco Belmonte por haber obtenido el premio Fastenrath. La minoría conjuncionista, recordando la moción que presentara en la sesión anterior, manifestó que tampoco la de felicitación al señor Blanco era de carácter meramente administrativo. Al fin se adhirió a ella, por tratarse de un ilustre literato cordobés.

Por tanto, el Concejo acordó por unanimidad felicitar al señor Blanco Belmonte, por su nuevo triunfo en el campo de las letras.

Seguidamente, la Corporación se constituyó en sesión secreta para tratar del expediente relativo a la provisión de una vacante de oficial segundo en la Secretaría municipal.

Crónica médica

Para el uso externo

La piel no es un tejido autónomo que tenga su vida propia y aislada del resto del organismo. La verdad es que ella forma parte integrante del cuerpo que ella reviste y al que está íntimamente ligada por la doble red de nervios y de vasos sanguíneos.

Su salud está, pues, sujeta necesariamente a las vicisitudes del estado general y, cuando la sangre está envenenada, se envenena ella también por su parte interior. De aquí las arrugas, manchas y livideces que la estigmatizan y toda la horrible letanía de las dermatosis.

Para que la piel permanezca sana y neta, es preciso que la sangre esté pura. Para que la sangre se conserve pura, es preciso vigilar que no sea invadida por los residuos de combustiones incompletas o defectuosas y, en particular, por el ácido úrico, cuyas indiscretas exfloresencias son la manifestación de la mayor parte de los accidentes cutáneos.

De aquí la consecuencia un poco inesperada de que el tocado higiénico de la piel debe hacerse por debajo de ella, al mismo tiempo que el de la sangre. La PIPERACINA MIDY, por ejemplo, es, por predestinación, un medicamento destinado al uso interno; y, aunque su vía de introducción sea la boca, no por eso deja de ser un medicamento de uso externo. Su misión, desempeñada con una puntualidad sin igual, ¿no es la de disolver el ácido úrico, es decir, neutralizar el peor de los enemigos de la piel?

DR. A. S. ZIMERMAN

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

DE SOCIEDAD

Ha regresado a Bujalance el contador del Ayuntamiento de aquel pueblo don Modesto Mestanza.

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba el médico don Enrique García García.

Lo celebramos.

Ha regresado de Málaga el exdiputado provincial don Antonio Escribano Ramírez.

Ha marchado a Toledo, donde contraerá matrimonio con la señorita Ana Monroy, hija del general del mismo apellido, el capitán de la Yeguada militar don Ricardo Rivas.

Ha regresado de las Baleares, a donde fué con motivo del fallecimiento de su señora madre, el director del Colegio de los Padres Salesianos don Sebastián María Pastor.

Se halla en Córdoáa el abogado don Agustín Aguilar Tablada.

Ha permanecido en esta capital algunas horas el Iltmo. señor don Andrés Machado, obispo de Riobamba.

Acompañado de su distinguida señora ha regresado de Villaharta el propietario de aquel balneario don Elías Cervelló.

Está en Puente Genil el nuevo notario de aquella población don Jesús Puig Martínez.

Ha regresado a Hornachuelos el diputado provincial don Antonio García Durán.

Está en Córdoba el exdiputado a Cortes don Rafael Calvo de León.

Del Ayuntamiento

Ayer conferenciaron con el señor Enríquez Barrios, acerca de las cuestiones militares de Córdoba, el general Garrigó y el presidente de la Diputación provincial don José García Martínez.

Acompañaban al Gobernador militar el jefe de Estado Mayor de la plaza señor Cea y el teniente coronel de Ingenieros don Angel de Torres.

La comisión de Arbitrios se reunió ayer en el Ayuntamiento.

Los arquitectos señores Jiménez, Azorín y Calleja entregaron ayer al Alcalde el proyecto para la urbanización de la ronda de Isasa y calles adyacentes, al que ya nos referimos en esta sección cuando los expresados señores formularon el anteproyecto.

El señor Enríquez Barrios entregó al presidente de la comisión de Fomento don José Carrillo Pérez el proyecto y la memoria, que es muy notable, comprendiendo un detenido estudio de la importante mejora.

Se consignan las cifras siguientes para el paseo de la ronda de Isasa y la plaza de la Cruz del Rastro, con explanaciones, acerado, arbolado, escalinata, fuentes, jardines, alcantarillado, etcétera: pesetas 15.860'08 en expropiaciones y 46.842'90 en obras; total 62.102'98. Para la alineación y ampliación de las calles del Amparo, la Cara, Cueto y la Alhóndiga se presuponen 16.312 pesetas en expropiaciones y 11.132 en obras; total, 27.444. Del importe total de 89.546'98 pesetas hay que restar el beneficio de 19.715'90, de los 3.942 metros cuadrados de solar resultante, a cinco pesetas uno, quedando el coste reducido a 69.831'08 pesetas.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ascenso

Ha sido ascendida a la categoría de 2.000 pesetas la maestra de Puente Genil doña Inés López Medina.

Inspector

Ha regresado a Madrid, después de haber girado una visita de inspección a la sección administrativa de primera enseñanza de esta provincia el Inspector general don Gabriel del Valle.

Cuentas

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se han recibido las cuentas de la escuela de la Rambla a cargo de doña Dolores Pérez.

GACETILLAS

Un capitel árabe

En unas obras de reparación realizadas en el Gobierno militar, fué encontrado un hermoso capitel de la mejor época del Califato de Córdoba. El general Garrigó, que á sus prestigios militares une los que le ha concedido una fructuosa labor de cultura, dispuso enseguida que el valioso recuerdo histórico fuera puesto en las condiciones debidas, encargándose de ello el ilustrado jefe de ingenieros don Angel de Torres.

El capitel, que está en el punto de unión de dos arcos muy elegantes, ha quedado aislado, en una especie de hornacina, de manera que se le puede apreciar en todo su mérito e importancia.

El director del Museo de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres ha visto detenidamente el expresado capitel, confirmando que es de mucho mérito.

El ilustre general Garrigó ha dispuesto que se practiquen varias calas en determinados lugares del edificio por si hubiera más restos arquitectónicos. Además, por iniciativa suya, se está restaurando uno de los bellos artesonados del antiguo convento de San Felipe.

Nos complacemos en publicar estas noticias, presentando por ello nuestras excusas al general Garrigó, porque tememos herir con ellas su sincera modestia.

El actuar Gobernador militar de Córdoba se ha distinguido siempre por su cultura. Baste, á este respecto, recordar que, cuando mandaba el regimiento de Galicia, fué el primero en inaugurar las conferencias agrícolas para los soldados. Llevó al cuartel excelentes profesores y al mismo tiempo facilitó entre sus soldados la enseñanza práctica de la agricultura. De esta manera consiguió que en su regimiento no hubiera ni un sólo analfabeto. Más aún: algunos de sus soldados, al licenciarse y volver á sus pueblos, consiguieron jornales hasta de seis pesetas, con la aplicación de las enseñanzas que habían alcanzado en el cuartel. Con mucho gusto publicamos estas noticias, de las que casualmente nos hemos enterado por un amigo, y de nuevo rogamos al ilustre general Garrigó que nos disculpe si con ellas lastimamos su sincera modestia.

Fallecimiento

Ayer entregó su alma á Dios, en esta capital, la señora doña María Pastora Izquierdo Ruiz, que por sus relevantes dotes gozaba de generales simpatías.

Acompañamos en el profundo dolor que esta desgracia les origina al viudo don Antonio Castro Moreno, nuestro estimado amigo, á la hija y demás familia de la finada, que en paz descanse.

La Adoración nocturna

En junta general celebrada por la Sección adoradora nocturna de esta capital, bajo la presidencia del Iltmo. señor Obispo de la Diócesis, ha sido reelegido presidente de dicha piadosa institución don Genaro la Calle Cantero.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Expósito García, de siete años de edad, con domicilio en el Campo de Madre de Dios, número 19, de una contusión en el dedo medio de la mano izquierda.

José García Medina, de cincuenta y dos años, que vive en la calle Humosa, número 9, de una herida punzante en el dedo medio de la mano derecha.

Y Francisco Escobar García, de nueve años, que habita en la calle de Leiva Aguilar, número 5, de una herida contusa en la región frontal.

Toma de hábito

Mañana, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, se verificará la toma de hábito de la señorita Ramona Campos Obregón, en el claustro sor Ramona de Jesús.

El acto comenzará á las cuatro de la tarde.

Funerales

Ayer, á las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron los funerales en sufragio por el alma de la virtuosa y respetable señora doña Francisca López Fernández, viuda de Gacto.

Presidieron el duelo don Manuel Varo Repiso, don José Espejo Blancas, don Juan González Pizarro y don José y don Rafael Gacto Alguacil.

Terminada la ceremonia el cortejo marchó á la casa mortuoria para recoger el cadáver que fué conducido al cementerio de San Rafael en un coche estufa de la funeraria de Nuestra Señora del Carmen.

Renovamos el testimonio de nuestro sentimiento a la apreciable familia de la finada.

Reelección

El Círculo Mercantil ha reelegido la Junta directiva que fué nombrada hace algún tiempo.

Denuncia

Ha sido denunciado un joven de doce años, con domicilio en el Campo de la Merced, número 38, hijo de Antonio Ortiz, por apedrear, en unión de otros dos, las puertas del Hospicio.

Propuesta

La Asociación Josefina ha visitado al Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis á fin de proponerle para director de dicha Congregación al rector de la parroquial del Salvador don Juan Bautista Rubio García, en vista de que don José Blanco Sancha ha renunciado el cargo, á consecuencia del mal estado de su salud.

Defunción

A la avanzada edad de setenta y cuatro años falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Catalina Clot y Adona.

Enviamos nuestro sentido pésame á sus desconsolados hermanos y demás familia.

Destino

Ha sido destinado á la Comandancia de Córdoba el guardia civil Rafael de los Heros.

Queja

Los vecinos de la plaza de San Agustín se quejan de los malos olores que emanan del pozo negro de la casa número 43 de dicha vía.

Acto fúnebre

En la iglesia parroquial de Santa Marina se verificaron ayer, á las cinco de la tarde, funerales solemnes en sufragio por el alma de don Luís Serrano Muñoz.

En el centro del presbiterio elevábase un severo catafalco iluminado profusamente.

Asistió al acto numerosísimo duelo en el que estaban representadas todas las clases de la sociedad.

Ocuparon la presidencia don José Luque Morata, don Federico García Varo, don Amador Serrano, don Luís Aroca y don Rafael Vega.

Concluido el funeral marchó el cortejo á la casa mortuoria donde se hallaba depositado el cadáver, que fué conducido al cementerio en un coche estufa de la funeraria de Nuestra Señora del Carmen, arrastrado por cuatro caballos.

Llevaron las cintas del ataud don Angel Varo, don José María Ruiz, don José Aumente, don Rafael Alvarez, don Enrique Salinas y don Rafael Moreno.

Reiteramos el pésame á la apreciable familia doliente.

Nombramientos

El Ilmo. Sr. Obispo de Plasencia ha nombrado Secretario de Cámara y Gobierno á don Lucas Rodríguez Lara y administrador de los fondos del Acerbo Pío a don Pedro Benítez Racero, ambos comprovincianos nuestros.

De automovilismo

En un rápido automóvil «Hispano Suizo» y en viaje de propaganda llegó ayer á esta capital don Miguel Artemán, gerente de la casa Imperial Stand, de Sevilla, concesionaria en Andalucía de la venta de dicha marca.

El referido señor se propone dar á conocer las excelentes cualidades de repetida marca nacional, á cuyo objeto pone su coche á la disposición de cuantos deseen experimentarlo, pudiendo para ello dirigirse á la sucursal que la casa Alberto Ahles tiene en la calle Conde del Robledo, núm. 1, de esta capital.

Robo de naranjas

La guardia civil del puesto de la Arruzafilla ha detenido en el merendero del Brillante á Antonio Aguilar Rodríguez (a) Pocotino, que conducía doscientas veintinueve naranjas robadas en la huerta de Melero alto, de este término.

D E P

Ha dejado de existir en esta capital la apreciable señora doña Francisca Tallón Aguilar.

Acompañamos á su familia en el profundo dolor que esta desgracia le ocasiona.

ELEGANTES

Aprovechad la ocasión para adquirir modelos primorosos, de gabanes, y trajes novedad a precios increíbles en el acreditado establecimiento de tejidos de

JOSÉ CARRILLO PÉREZ

Claudio Marcelo, 7

Pastillas María

REMEDIO EFICACÍSIMO contra los RESFRIADOS, CATARROS, TOS, ASMÁTICOS, afecciones de garganta y boca.

Preserva la TUBERCULOSIS

De venta: Farmacias y Droguerías.

En Córdoba: Unión Farmacéutica, Centro Técnico, Fuentes Hermanos, José Polo, Julio Rodrigues, Genaro Lacalle, Francisco Yepes.

Avisos útiles.

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

El **TE CHAMBARD** *es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 50 años, contra el* **estreñimiento,** *el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.*

—La Pasamanería, de Juan Pérez Jiménez, Conde de Cárdenas 16 y García Lovera 7. Extensos surtidos en pieles de la más alta novedad, paraguas, encajes de todas clases, medias, calcetines, guantes, perfumería, cristal, lazo, artículos para regalo y cuanto se relaciona con este ramo; todo a precio limitadísimo.

Corsetes 500 yardas «Cornets», en competencia con todas las marcas, a 20 céntimos.

Cuellos gaipur, gran moda, a precios increíbles.

Antes de efectuar compras visiten esta casa, en la que encontrarán una gran economía.

Precio fijo.—Ventas al contado.

—El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

Contrata de obra por subasta

Para la construcción de un edificio que sirva de domicilio a la sociedad «Círculo de Agricultores de Castro del Río», se admiten proposiciones de toda persona o entidad, que previo el estudio del proyecto y planos que estarán de manifiesto en la secretaría de dicho centro en expresada villa, durante todo el mes de Febrero, tenga por conveniente hacerlas, antes del día 31 de Marzo, en cuya fecha será adjudicada la contrata para la obra, al que mejor proposición haga. Para cuantos antecedentes sean necesarios, relacionados con este proyecto, las personas que deseen tenerlos, puedan dirigirse al presidente de mencionada sociedad en Castro del Río, don Juan Fuentes López de Tejada

—Llamamos la atención del anuncio «Aguas del Vucar» en 4.ª plana.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—San Juan Crisóstomo, obispo y doctor.—**Mañana**—San Julián, obispo de Cuenca, y la aparición de Santa Inés, virgen y mártir.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia del monasterio de Santa Marta, costeado por doña Concepción de Rojas, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña María Soler, por su hijo don Arturo.

Parte de María.—Los asociados visitarán hoy a Nuestra Señora del Socorro, en su ermita.—Mañana a Nuestra Señora de la Blanca, en la parroquial de Santiago.

Santa Marta.—Hoy, a las cinco de la tarde se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura del segundo día de la novena a Santa Paula, con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Santa Marina.—Hoy sexto martes en honor de San Antonio. El ejercicio se hará durante la Misa de ocho y media. Por la tarde estarán abiertas las puertas de la iglesia para los fieles que quieran visitar al Santo.

†

X aniversario

Todas las misas que se celebren el día 27 en la Real iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Palop Alda (q. e. p. d.) que descansó en el Señor el 27 de Enero de 1904.

Su desconsolada viuda e hijos suplican a sus parientes y amigos lo encomienden a la Sagrada Familia.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbeada.

†

Tercer aniversario

Las misas que se celebren el día 28 del actua en la parroquial de San Juan y Todos los Santos desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Navas Pavón (q. e. p. d.) que falleció el 28 de Enero de 1911.

Con la misma intención será la exposición de Su Divina Majestad dicho día en la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Sus desconsolados hijos e hijos políticos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Las misas que se celebren en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 27, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Gloria Alfaro y de Toro, de Alfaro (q. e. p. d.), que falleció el 27 de Diciembre de 1912.

Su desconsolado esposo y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ESPECTACULOS

Gran Café de Colón

Cinematógrafo por el consumo

Todos los días, a las ocho de la noche, nuevas proyecciones cinematográficas de preciosas películas con aparato último modelo Pathé inglés.

Los domingos y días festivos darán principio a las seis de la tarde, con programa especial.

Restaurant de Miguel Gomez

calle Marqués de Boil (antes Morillos)

Teléfono núm. 140

Plato del día: Perdices encebolladas.

Se vende Rioja clarete a 75 céntimos litro y a 11 pesetas arroba.

Restaurant de Antonio Gomez

Plaza de Cánovas (antes Tendillas)

Teléfono núm. 163

Plato del día: Chuletas de borrego con patatas salteadas.

Se sirven cubiertos desde 2 ptas. en adelante.

Café del Gran Capitán

Especialidad en café, vinos y coñac.

Chocolates y pastas 30 céntimos.

Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres.

Teléfono número 31

Se venden unas puertas de cochera en buen uso. Para verlas en la calle Conde del Robledo, número 3, SPORT, y para tratar en la Administración de este periódico.

(c) Ministerio de Cultura 2006

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid 26 á 27.—De 4 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Lo que dice Dato

El Presidente del Consejo pasó toda la mañana en Gobernación recibiendo visitas.

Manifestó á los periodistas que á las ocho y media había llegado el Rey, sin novedad, á Malpica y que regresará el miércoles por la noche.

Dijo que ayer estuvieron en su casa los delegados de los obreros de Río Tinto y esta mañana los representantes de la Compañía, para despedirse de él, y que ambas partes se hallan satisfechas del laudo.

Los consejeros ingleses marcharon anoche á Huelva y los comisionados de los obreros esta mañana.

Añadió que ayer escribió una carta á Azcárate dándole las gracias por el celo que, atendiendo los deseos del Gobierno, ha demostrado para solucionar el conflicto y que hoy ha ido á visitarle con igual objeto.

Respecto á las noticias que circulan acerca de un próximo viaje del Rey á la Argentina declaró que no son del todo inexactas.

Efectivamente—siguió diciendo—hablé en distintas ocasiones con varios amigos, incluso con el Representante de la Argentina, sobre la gran conveniencia de que se realizaran los deseos del Monarca de conocer á América, sobre todo la parte que perteneció á España, pero no se ha pensado en tal viaje.

Claro es que si se realizara tendría una importancia excepcional, pues serviría para unir los lazos y para fomentar el desarrollo de los intereses de España y las repúblicas americanas, mos en definitiva no hay ese propósito.

Uno de los representantes de la prensa le preguntó que hay acerca de los deseos de las colonias españolas de América de tener representantes en las Cortes de España y Dato contestó: efectivamente he recibido indicaciones de la Argentina y hasta se me han facilitado nombres de personas que podían desempeñar tal cargo, pero ese es otro ideal y en la práctica un problema muy difícil de resolver.

Por tanto el Gobierno ha contestado, sintiéndolo mucho, que no puede acceder al deseo indicado, aunque lo juzga una aspiración nobilísima.

Anunció que el miércoles próximo se posesionará el general Primo de Rivera de la Presidencia de la Junta encargada de erigir el monumento á Alfonso XII.

Insistió en que él solo estará en Sevilla seis u ocho días durante la permanencia de la Corte en dicha capital y que no se encontrará con Maura en el coto de Doñana por la razón de que no asistirá á la cacería regia apesar de que ha sido invitado.

Me interesa hacerlo constar—agregó—porque la prensa ha publicado sueltos diciendo que en la citada cacería se celebrarían conferencias entre Maura y yo.

Afirmó que no ha visto á Maura desde hace muchos días.

Y, por último, manifestó que recibe numerosas felicitaciones con motivo de la solución del conflicto de Río Tinto.

Una felicitación

El Ministro de la Gobernación ha escrito una carta á la Comisión arbitral que ha dictado el laudo solucionando el conflicto de Río Tinto, por el interés que ha demostrado en el asunto.

Visita

Hoy ha visitado al Jefe del Gobierno la comisión que entiende en la canalización del Manzanares.

Las víctimas de la aviación

A las once de la mañana ocurrió una terrible desgracia en el aerodromo de los Cuatro Vientos.

El teniente de la Guardia civil don Máximo Ramos, hijo del general del mismo apellido, que efectuaba vuelos en un aeroplano, cayó desde una gran altura, quedando muerto en el acto.

Según los testigos del suceso, este ocurrió en la forma siguiente:

Cuando Ramos se hallaba á unos trescientos metros disminuyó la velocidad del motor para descender por medio de un vuelo planeado.

Así bajó hasta los doscientos metros y, de pronto, vióse que inclinaba el cuerpo hacia adelante, perdiendo el dominio del aparato.

Este siguió el descenso con rapidéz vertiginosa y dió una vuelta casi completa, destrozándose al chocar contra el suelo.

El aviador, según el informe de los médicos, murió á consecuencia de una terrible conmoción visceral.

El cadáver presentaba grandes magullamientos.

Fué conducido al Hospital militar de Carabanchel.

El Juzgado se personó en el lugar del accidente, instruyendo las primeras diligencias.

Don Máximo Ramos tenía veintiocho años de edad y era oficial desde 1905.

El Ministro de la Guerra, en el momento en que se enteró de la desgracia, marchó con sus ayudantes, en un automóvil, al aerodromo de los Cuatro Vientos para informarse bien de los detalles del suceso.

Asegúrase que el aviador no cayó desde la altura que en un principio se supuso sino desde unos cuarenta metros.

El cadáver no presenta heridas exteriores, pero los médicos dicen que tiene fracturada la base del cráneo.

Los compañeros de Ramos le advirtieron hace tiempo que el aparato en que efectuaba sus vuelos no reunía buenas condiciones. Sin embargo, el aviador lo prefería á los demás.

Esta mañana se elevó en él varias veces, sin advertir irregularidad alguna.

El general Ramos, al enterarse del accidente, marchó, en unión de otro de sus hijos al Campo de aviación desarrollándose una escena dolorosísima.

Don Máximo Ramos Martínez ingresó en la Escuela de Aviación en Septiembre último y hace dos meses que obtuvo el título de piloto.

El cadáver ha sido depositado en una de las habitaciones del hospital militar de Carabanchel, convertida en capilla ardiente.

Lo velan su hermano, el coronel Vives y varios compañeros.

Dícese que se le enterrará con los restos del capitán Bayo, que también fué víctima de un accidente de aviación.

El médico aviador Pérez Núñez que efectuaba vuelos esta mañana, al mismo tiempo que Ramos, presenció desde su aeroplano el accidente y descendió con gran rapidez, ayudando á sus compañeros á sacar del aparato el cuerpo de la víctima.

El coronel Vives, sobreponiéndose al dolor que la desgracia le ha producido, ordenó que esta tarde continuaran los vuelos en el aerodromo.

El entierro se verificará mañana á las cuatro de la tarde.

Caminos vecinales

La «Gaceta» publica una disposición desechando las proposiciones presentadas para la construcción de los caminos vecinales de La Carlota á su estación y de la alameda del Corregidor al Ajibejo, en Córdoba, por no haber dado los ayuntamientos interesados su conformidad respecto al aumento de los presupuestos sobre el coste alzado o por no haber manifestado las obras que deben construir por su cuenta, aparte de la subvención y el anticipo, quedando sujetos los ayuntamientos á la penalidad que marcan la Ley y el Reglamento sobre caminos vecinales.

La disolución del Senado

Interrogado el Ministro de la Gobernación respecto á cuándo se disolverá la parte electiva del Senado, ha dicho que al mismo tiempo que se publique la convocatoria para las elecciones generales, pero desde luego no será en el mes actual.

Inteligencia electoral

Un periódico confirma la noticia de que García Prieto y don Melquiades Alvarez han llegado á una inteligencia electoral, la cual comprende hasta las provincias de Asturias, exceptuando un distrito en el que no se han podido armonizar los intereses de los liberales disidentes y los reformistas.

Detención de un contrabandista

Esta tarde, en la calle de Vergara, fué detenido un sujeto llamado Santiago Carrasco Sánchez, natural de Jaén, que se dedicaba al contrabando de tabaco.

En su domicilio se le ocuparon seis fardos y numerosas libras de tabaco.

Aristócrata enfermo

Está gravemente enfermo el Marqués de Urquijo.

Muerte de una Marquesa

Esta mañana, en la iglesia de San José, se celebraron los funerales en sufragio por el alma de la Duquesa de Nájera.

Al acto asistió numeroso duelo.

Durante la ceremonia la Marquesa de Santa Genoveva sintióse enferma de tanta gravedad, que falleció en el templo.

El esposo de la finada también se halla enfermo de cuidado.

Los obreros sin trabajo

Un grupo de obreros sin trabajo que postulaba por las calles visitó al Ministro de Fomento para expresarle la aflictiva situación en que se encuentran.

Ugarte ha dispuesto que se les ocupe en los trabajos de reparación de las carreteras próximas á Madrid, á fin de evitar el espectáculo de que pidan limosna.

Don Melquiades Alvarez

Un periódico dice que don Melquiades Alvarez irá en brevo á Lucena (Córdoba) para constituir el partido reformista.

La asamblea de las Cajas de Ahorros

En la sesión de la asamblea de las Cajas de Ahorros celebrada hoy se ha distido el tema «Las Cajas de Ahorros y el crédito para la construcción de las casas baratas» presentado por el Gerente de la Caja de pensiones para la vejez, de Barcelona.

También se ha discutido, sin llegarse á un acuerdo, la proposición de que las Cajas de Ahorros sean el fundamento económico para la construcción de las casas baratas.

Por último, se ha acordado nombrar una comisión para que entregue al Gobierno las conclusiones que sean aprobadas.

Actos de cortesía

Hoy han cumplimentado á la Reina doña Victoria Eugenia la viuda del general Agullá, el exgobernador de Barcelona Portela y el general Bazán.

Representación

El Gobierno español no enviará representación á la Exposición internacional de San Francisco de California por coincidir esta con la de Panamá, en la que nuestra nación toma una parte muy activa.

De la provincia de Córdoba

Según un telegrama oficial recibido esta noche en el Ministerio de la Gobernación, el Jefe de la Guardia civil de la Comandancia de Córdoba comunica que se personó en la colonia de la mina Terreras, del término de Villanueva del Duque, apreciando que reinaba tranquilidad completa.

El suceso ocurrido en dicha colonia careció, por tanto, de importancia.

El Marqués de Urquijo

Según las noticias de última hora, el Marqués de Urquijo sigue en el mismo estado de gravedad que esta mañana.

La guerra en Marruecos

El temporal

En Melilla sigue reinando un furioso temporal.

Por este motivo continúa interrumpido el servicio de correos.

Las aguas del arroyo de la Mezquita arrastraron un coche, pereciendo ahogados los caballos.

Tranquilidad

Según los telegramas oficiales que se reciben de nuestras posiciones, en todas ellas reina tranquilidad absoluta.

Provincias

Una huelga

Continua la huelga de los obreros textiles de Bejar.

Hasta ahora reina tranqilidad.

Los obreros de Huelva

Participan de Huelva que hoy han reanudado el trabajo todos los obreros.

En las minas trabajan quinientos hombres, veinticinco locomotoras y cuatro excavadoras.

En la capital reina normalidad absoluta.

En el tren expreso han llegado los consejeros de la Compañía.

Huelga de carpinteros

En Barcelona continúa la huelga de los carpinteros.

Pasa de dos mil el número de los huelguistas.

Estos continúan ejerciendo coacciones.

Esta mañana hirieron á un obrero no asociado.

Por un perro

Comunican de Barcelona que, cerca de Sans, el tren correo de Madrid arrolló á un hombre y una mujer, destrozándolos horriblemente.

Esta desgracia ocurrió por haber pretendido las víctimas librar de la muerte á un perro que se hallaba enmedio de la vía.

Funerales

En la Catedral de Barcelona se celebraron solemnes funerales en sufragio por el alma del obispo de aquella diócesis Laguarda.

Al acto asistieron el Arzobispo de Tarragona, las autoridades, representantes de las corporaciones oficiales y numerosísimo público.

Para recibir órdenes

Dicen de Cádiz que el Comandante del Apostadero marchará á Sevilla para recibir órdenes con motivo del viaje del Rey.

Extranjero

Toros en Lima

En la plaza de Lima se lidiaron ayer toros de la ganadería de Asin, que fueron bravos.

Malla, Punteret y Agujetas estuvieron muy valientes toreando y en la muerte oyeron continuas ovaciones.

Malla obtuvo dos orejas.

Ha sido contratado para malar seis toros el próximo domingo.

De Caracas

Los toros de Veragua jugados ayer en Caracas fueron nobles y dieron mucho juego.

Pacomio Peribáñez hizo artísticas faenas con la muleta y matando quedó superiormente.

Saleri II estuvo superiorísimo.

Gaona muy bien; se le concedió una oreja.

Posadero valiente.

Nombramiento

Comunican de La Haya que el Consejero de la Embajada española en París don Cristóbal Botella ha sido nombrado representante de España para la ejecución del arbitraje motivado por las reclamaciones de ingleses, españoles y franceses á quienes ha embargado sus bienes el Gobierno de Portugal.

Una explosión

Telegrafían de Liverpool que á bordo del vapor Mauritanie ha ocurrido una explosión, resultando varios heridos.

Dícese que también hay algunos muertos.

ULTIMA HORA

Explosión de una bomba

Madrid 27, 6 m.

Telegrafían de Lisboa que en la sesión del Congreso Costa obtuvo un voto de confianza por ciento catorce sufragios contra noventa y tres.

Al salir aquel de la Cámara organizóse una manifestación de simpatía formada por varios centenares de personas.

A poco, entre la multitud estalló una bomba, produciendo un pánico indescriptible.

Resultaron muchos heridos, algunos de extraordinaria gravedad.

Ignórase quién sea el autor del hecho, que ha originado general indignación.

José de Viguera-Madrid

San Nicolás, 16.

Grandes Almacenes de Batería de Cocina y Comedor.

Extenso surtido en hierro esmaltado (porcelana) de las mejores manufacturas francesas, alemanas, austriacas y nacionales. Precios imposibles de competencia.

Vinagre de yema puro de uva

Acreditado ya en Córdoba

Todo el que lea este anuncio debe mandar por un litro para conocerlo y probar su bondad y pureza; asegura que se hará cliente de la casa Domínguez, Claudio Marcelo, 5.

Luis Sánchez Gallego

MÉDICO

Consulta de 1 a 3 de la tarde.

Gratis dé 8 a 10 de la mañana.

— PLAZA MAYOR, 46 —

¡El ideal de los inyectables hipodérmicos!

AUTOINYECTABLE POBLADOR

Medicamentos para inyecciones hipodérmicas perfectamente esterilizados y dosificación exactísima.

No necesitan aparatos ni jeringuillas y tienen la inmensa ventaja de ser nuevo cada aparato inyector para cada enfermo.

Económico, pues puede adquirirse únicamente material para una sola inyección. Se ha empleado millones de veces con muy buenos resultados prácticos, de seguridad garantida.

Depositarios exclusivos para la venta

Centro Técnico Industrial

María Cristina, 4.—Córdoba

Para componer relojes TIENDA

Para comprarlos su TIENDA

Conde de Cárdenas, 15

DOCTOR PREÉZ JIMÉNEZ

OCULISTA Y CIRUJANO

Gabinete de Oftalmoscopia y Oftalmometria. montado según los modernos adelantos de la especialidad.

Graduación y prescripción y cristales para corregir los defectos de la vista.

Calle de la Concepción, número 29, piso principal

Consultas de 1 a 4

Quesos frescos

de Burgos--Villalón--Pommel--Peñas arriba y Pura nata.

PLÁTANOS DE CANARIAS

De venta: Ultramarinos finos de Fernando Delgado, Victoriano Rivera 5 (antes Plata.)

LA OPORTUNIDAD

Se desea comprar una o varias partidas de pinos.

Para ofertas dirigirse a la fábrica de aserrar maderas, Campo de San Antón número 3. Córdoba.

LECHE DE VACA SUPERIOR

Procedente del monasterio de San Jerónimo a 50 céntimos el litro.

Precio especial de 10 litros en adelante.

Se reciben órdenes en el paseo del Gran Capitán, 18, portería.

Importante

A personas de buen paladar y delicado gusto les recomendamos prueben los aceites finos extra, los vinos embotellados de Valdepeñas para mesa, los aguardientes de Cazalla y vinagres todos de uva y los coñacs de marca que en la calle del Cister, 4, despacha y manda a domicilio el establecimiento la OLIVARERA.

Naranjas

Dulces y agrias, propias para la exportación, de excelente tamaño y calidad, del monasterio de San Jerónimo, en Córdoba.

Para tratar de ellas en el paseo del Gran Capitán, 18, Córdoba.

Al público

Los expedientes de fincas urbanas exentas de contribución que han sido acordados por la Dirección general de contribuciones se encuentran de venta en la imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Importante

En casa de los señores Carbonell y Compañía, Angel de Saavedra 13, se vende MAIZ PLATA, buena clase, a pesetas 18'50 los 100 kilos sobre vagón Cádiz y Sevilla y a 20 pesetas sobre vagón Córdoba. Envase comprendido.

Cebada rusa, muy granada, a 7'25 pesetas fanega sobre vagón Sevilla y a 7'75 sobre vagón Córdoba, con saco.

A los compradores de Córdoba se les servirá a domicilio.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO

MADAME

ELISE IXART DE DUFOUR

FALLECIO EL DIA 28 DE ENERO DE 1912

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 28 en la Real iglesia de San Pablo, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicha señora.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

+

LA SEÑORA

D.ª CATALINA CLOT Y ADONA

HA FALLECIDO

A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL 26 DEL ACTUAL

A LOS 74 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus hermanos, sobrinos y demás familia de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan a sus amigos y demás personas piadosas la encomienden a Dios nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma habrá de celebrarse a las diez de la mañana del dia de hoy, en la capilla parroquial del Sagrario, por cuyor favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

+

LA SEÑORA

D.ª MARÌA PASTORA IZQUIERDO Y RUIZ

HA FALLECIDO EL 26 DE ENERO DE 1914

A LOS SESENTA Y TRES AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

Su Director espiritual; su esposo don Antonio Castro Moreno; su hija doña María Castro Izquierdo; su hijo político don Alfredo Blanco y García; sus nietas doña Dolores, doña Luisa y doña Pilar; hermanos políticos, sobrinos políticos, primos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan encomendarla a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las tres y media de la tarde, en la parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

(c) Ministerio de Cultura 2006

Fomento Agrícola de Andalucía

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario y Sindical

constituida conforme a la Ley vigente de Asociaciones en 19 de Octubre de 1913.

Domicilio provisional: Julio Burell, 7.-Córdoba

Capital cooperativo de fundación. . . 96.500 pesetas.
Id. suscripto hasta el 19 del corriente. . 104.750 pesetas.

Esta Sociedad es un poderoso instrumento de crédito que pueden utilizar todos los agricultores y ganaderos para desarrollar y fomentar sus cultivos e industrias.

No tiene por objeto el comercio ni el lucro.

Sus socios llevan la dirección suprema de la Sociedad y realizan individualmente sus operaciones de préstamo, compra, venta y seguro, según los acuerdos adoptados por ellos mismos en sus Juntas generales.

Los préstamos devengan interés a razón del CINCO por CIENTO anual.

Las bonificaciones de las compras, ventas y seguros son abonadas totalmente a los respectivos interesados, ingresándolas en sus CUENTAS de AHORRO.

Los socios que se propongan participar de las operaciones sindicales cuya apertura se acordará en la Junta general del 15 de Febrero próximo, deben ir preparando la constitución de sus respectivos Grupos Sindicales.

Estatutos sociales y toda clase de antecedentes pídanse a la Dirección general,

Julio Burell, número 7. - Córdoba.

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la **TOS** al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Aguas de Vacar

propiedad del

Conde de Torre-Arias

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumatismo, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.

El Depósito se ha trasladado a la calle de San Pablo, sin número, esquina a la plaza del Salvador, donde se vende a 0'30 céntimos la botella, sin casco; para pedidos por cajas en dicho punto o en la Administración, calle del Pilero, núm. 5.

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

así como para los de adorno en su jardín,
consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de

P. GIRAUD

Propietario de los importantes
viveros y Establecimiento Hortícola

"LA QUINTA" - - Granada

En dicho Catálogo, que le será remitido gratis con solo pedirlo, encontrará detalladas expléndidas colecciones de todas clases de vegetales y un completo surtido de las más selectas variedades de Rosas que se conocen, plantas de salón y de invernadero, así como de semillas de legumbres finas y flores.

Exportación a todas partes. — — Dirección postal y telegráfica:

Giraud - Granada

La Mundial

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio: MADRID.—Zorrilla, número 11

Capital social. . . . { 1.000.000 de pesetas suscripto
250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1912

Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme á la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mútuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Huerto de San Pablo, núm. 23

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

Gran Sastrería

DE

Antonio Valenzuela del Cerro

GONDOMAR, NUM. 4

Especialidad en prendas de talle.

Para la presente temporada ha recibido un gran surtido.

ARRENDAMIENTO y ALMONEDA. —Se arrienda desde el día en quince pesetas mensuales, un piso bajo con dos habitaciones, cocina, patios y cuadra. También se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa, de una armadura de un carro, y una máquina de calar madera. Razón, Bataneros, 1. 10—6

Estacas para cercado

Se vende en Majaneque á treinta céntimos una de álamo gruesas y superiores. Para encargos Almacén de maderas de M. Ruiz y Compañía, Córdoba. 10—5

Por ausentarse su dueño, se venden un milord, dos berlinas, un comedor y un estrado. Todo en buen uso y precio económico. Razón, Manríques, 2. 10—3

Máquina de escribir.—Se vende una marca «EMPIRE», en buen uso, escritura clara y buen teclado, en 300 pesetas. Alfaros, 28, Córdoba. 8—5

OCASIÓN.—Se vende una escopeta mocha, calibre 12. Para verla, de 12 á 3 de la tarde. Santa Ana, 3. 10—3

Almacén de salvados

Salvados finos y de hoja para piensos. Servicio á domicilio en cantidades de importancia. Manriques, 3 (junto á la central del Monte de Piedad).—Teléfono núm. 46. 24

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de la casa núm. 43, calle de San Francisco, y de un corralón con varias habitaciones y espaciosas cuadras, en la calle Postrera, núm. 7 (Alcázar Viejo). Para tratar con su dueño, calle de la Encarnación, núm. 7. 10—3

Venta de naranja

En subasta particular que se efectuará el día 1.º de Febrero próximo á las dos de la tarde en el despacho de don José García Martínez, calle de las Rejas de Don Gómez, núm. 2, será vendido el fruto pendiente de naranja china y agría de la huerta de las Antas. El pliego de condiciones está de manifiesto desde el día en referido despacho. 8

Arrendamiento.—Se hace de un salón propio para almacén en la casa núm. 6, de la calle Duque de Hornachuelos, con entrada por la calleja de los Sanjuanes. Darán razón en la misma casa. 65

Canarios.—Se venden canarios y canarias del país y belgas, y canarios flautas pura raza. Seifet que canta preciosas canciones; loros habladores, de pico blanco, procedentes de Veracruz, en la calle de Pérez de Castro, núm. 17 duplicado. 10—10

COMPAÑIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

EGMAR

FILAMENTO DE ALAMBRE ESTIRADO - -

CONVIENE A LOS COMPRADORES

como prueba definitiva anets de adoptar una marca instalar igual número de lámparas EGMAR y de la que tenga más pretensiones.

Las demás se fundirán,
las EGMAR durarán

Unica Lámpara garantizable

Reconocida la mejor por el Mundo técnico

De venta en todos los buenos Establecimientos y centrales Eléctricas

EXIJASE PRECISAMENTE LA LÁMPARA EGMAR, MARCA GRABADA EN EL CRISTAL, AUNQUE RECOMIENDEN OTRA COMO TAN SÓLIDA

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense
***5 Ptas 50,** solo y único pago,*
en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean Agentes activos y serios

Emulsion Marfil al Guayacol

De Aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol.

Premiada en las Exposiciones de Alejandría y del Tibidabo de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol, y los MILES DE ENFERMOS QUE HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el ESCROFULISMO, RAQUITISMO, BRONQUITIS CRONICAS y TOSES rebeldes. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Depósito Central Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de M. González Marfil. Málaga.—De venta en todas las farmacias de España y América. (Analizada y aprobada por el Departamento Nacional de Higiene de Buenos Aires (Rep. Argentina.)

Aprendices

Se admiten en la imprenta de este periódico.

EL COLEGIO ESPAÑOL

Gran Centro de Enseñanza Cíclica é Integral, dotado de todas las dependencias y adelantos exigidos por la Pedagogía moderna. 15, Fernando Colón, 15, (antes Ceniza). 4—1

Se arrienda por temporadas ó por años la casa de recreo amueblada de la huerta de la Fuensantilla. Para precio y condiciones, San Felipe, 11. 5—1

El Capricho

Victoriano Rivera, 6 (antes Plata.)

Completo surtido en camisería, corbatería, guantes, paraguas, bastones, perfumería, bisutería, pañolería, etc. Casa especial en artículos de punto, precios económicos. 10—1

Se arrienda desde el día un piso bajo, propio para establecimiento, en la casa núm. 4, de la calle de Armas. Darán razón de precio y condiciones, en la calle Jesús María, núm. 1. 10—1

Arrendamiento.—Se hace de los aprovechamientos de yerbas, pastos y fruto de bellota para toda clase de ganados, y de las labores, en porciones ó en junto, de la dehesa de San Rafael, inmediata á la estación de Alhondiguilla, y de los mismos disfrutes y en las mismas condiciones de los de la dehesa de los Puntales, próxima á las estaciones de Ojeo y el Vacar. Para tratar, en Cabeza del Buey, con don Manuel L. Ayala. 10—8

PIANO.—Se vende un piano vertical seminuevo, en buenas condiciones. Razón, Santa María de Gracia, núm. 110. 5—4

Se venden carros de paja á 32 pesetas 50 céntimos, de 100 arrobas, puestos á domicilio. Para avisos, Santa Inés, 11, á Rafael Gavilán. 10—10

Fábrica de Géneros

DE PUNTO

Manufactura esmerada de medias y calcetines.

J. A. CONSTANT

San Pablo, número 53.—CÓRDOBA

BESOY Gran analgésico: Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos y en especial los nerviosos y reumáticos. Un papel ó un sello 0'25 ptas. ELIXIR BESOY: Lo mejor para la boca y garganta. Previene y cura. Previene y cura. Previene y cura las enfermedades de la boca y garganta, incluso los dolores de muelas. ¡¡Infalible!! Tos: Se quita en un solo día con el LICOR BALSÁMICO BESOY, 1 peseta.

Castaños.—Se vende la corta de dos suertes en este término. Informes, Esparteria, núm. 26. 10—5

Arrendamiento.—Desde primero de Febrero próximo se arrienda la casa número 3 de la calle Cardenal González, propia para vivienda y en condiciones, si se quiere, para establecimiento. Informará don Antonio Conrotte; calle Alfaros, 28 y 30. 10—10

TRASPASO.—Se hace de la taberna de la calle Arroyo de San Andrés, número 20. Para tratar en la misma. 20-17

Se vende ó arrienda

Por temporadas ó años, una casa de recreo amueblada, muy cómoda y agua abundante, en sitio sano y alegre, á cien pasos de la estación de Alcolea, lindando con la carretera general de Madrid, á 10 kilómetros de Córdoba. Para precio y condiciones, Café de la Perla. 51

Se vende mobiliario y enseres de una escuela, todo nuevo y moderno. Razón, farmacia de don Antonio Dávila, San Fernando, núms. 133 y 141. 8

CORSETERÍA MADRILEÑA

Corsés rectos

Fajas higiénicas

LIBRERÍA, 14.— CORDOBA

Venta de solares En totalidad ó dividido en parcelas, se venden 1.400 metros cuadrados de los solares existentes en la calle Claudio Marcelo y Diego León, con 65 metros de línea por la primera de dichas calles y 20 por la seguuda. Para más detalles con su propietario don Indalecio Diez, calle Conde Robledo, núm. 4. 43

Venta.—Se hace de una berlina en buen estado, á precio económico. Para verla, calle de Sevilla, núm. 13. 8—5

Leche pura por cuenta del ganadero, á 25 céntimos el cuartillo; venta de siete á diez de la mañana y de cinco á nueve de la noche. Manríquez, 7, duplicado. 19

La Ciudad de Londres

CLAUDIO MARCELO 12

Es la casa que más barato vende géneros de punto, camisería, perfumería, bisutería, pañolería, paraguas, etc. etc. Especialidad en corbatas de todas clases y formas. No comprar sin antes visitar esta casa. 5—3

Arrendamiento y venta.—Se arrienda desde el día en 15 pesetas piso alto ó bajo, y se venden varios utensilios de fotografía, y una estantería pequeña y mostrador. Cardenal González, 16 (calleja Pimentera). 10—8

San Rafael

Almacén de carbones minerales

— — EXISTENCIAS — —

Carbón graso para máquinas de vapor. Carbón avellana y menudo graso para fraguas. Antracita para calefacción gasógenos. Coke grueso, partido y pequeño para industrias y calefacción. Representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, para la venta de bencina y benzoles en Córdoba y su provincia, Felipe Carracedo Amor. Para pedidos al por mayor y menor, dirijirse á Avenida de Canalejas, 6 (antes Tejares), Córdoba.

OCASIÓN.—Bastón concha maciza puño oro.—Máquina coser con accesorios bordar.—Tres conchas carei en bruto.—Estrado completo.—Seis tazas china antiguas forradas de caña.—Dos mágnificos mantones Manila.—Juego de damas marfil talladas.—Maleta lujo.—Gramófono Pathé, con diafrasma rubi y aguja.—Abanicos carei y antiguos.—Medallón antiguo oro, y otros muchos objetos. Horas de 11 á 8, Pedro López, 37. 10—8

PÉRDIDA.—De una perra podenca, blanca cerosa, muy delgada, con cinco meses de edad. La persona que la devuelva a la calle María Cristina, núm. 5, se le gratificará. 5—2

Arrendamientos

Se hacen de dos fincas rústicas de esta capital y pago de las Ermitas: también se arrienda un portal propio para establecimiento, y se vende una estantería nueva, mostrador con piedra de mármol, y varios utensilios. Para tratar de precio y condiciones, calle Avenida de Canalejas (antes Cristóbal Colón), 48. 20—7

Accidentes del trabajo

Se asegura al personal del riesgo de accidentes en la importante compañía «La Preservatrice,» á cargo del Agente de Negocios D. Juan Escrivano Gómez, plaza de Capuchinas núm. 46. Esta compañía garantiza la hernia sin previo reconocimiento médico y releva al patrono de todas las condiones que la Ley exije. 30—16

Se necesita un joven de 14 á 15 años, que sepa leer y escribir, para un establecimiento de esta capital, con buenas referencias. Darán razón, calle Maese Luis, núm. 13, duplicado. 5—5

Maquinista Tipógrafo

Se ofrece para dentro ó fuera de Córdoba. Para informes, dirijirse al Presidente de la Sociedad de tipógrafos, Plaza de Séneca, 26, ó á don Rafael Díaz Pintor, calle Pérez de Castro. 5—2

Almoneda urgente

Se hace de un estrado, estantería, mesa, camas, mesa ministro y otros efectos de casa y mantas para caballos. Horas de verse, todos los días de diez de la mañana á seis de la tarde, calle Cardenal González, 133. Puerta del Puente. 137

CASAS.—Don José Castillejo, que habita calle Pedro López, núm. 37 duplicado, ofrece en venta varias casas en esta ciudad; y en arrendamiento, desde el día, locales propios para industria, almacen, cochera, etc. 10—2

Arrendamiento Desde el día se hace del piso bajo de la casa de moderna construcción situada en las calles de Claudio Marcelo y García Lovera, á propósito para establecimiento. Para tratar, con su propietario, don Indalecio Díez, calle Conde del Robledo, núm. 4. 46

Se vende leche de vaca, vista ordeñar, á 25 céntimos cuartillo, en la calle Cardenal Herrero, esquina á la Judería, de 7 á 10 de la mañana y de 6 á 9 de la noche. 5—5

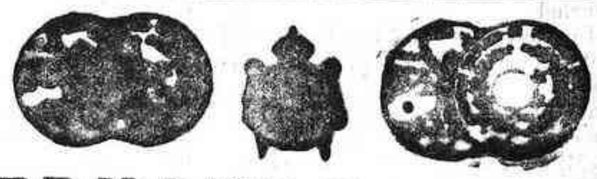

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

(c) Ministerio de Cultura 2006